

Esto á manos de V. S. un exemplar de la quinta  
Contribucion de los censales para el gobierno del  
Real Hospital de San Lázaro de esta Ciudad, para  
que se traigan á 10 los Leprosos, Cansados ó Lacer-  
rados que hayen en los Puestos del distrito de esta  
Real Chancillería, y en Hospitales, para que se ayu-  
da V. S. disponga lo conveniente á su observancia, y  
darme aviso de su realdo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Granada y Ene-  
ro 17 de 1803. Christoval de La Mata, Señor Cor-  
regidor de la Ciudad de Murcia.

*Correspondencia con el exemplar unido del Juicio y Carta  
Ordin que el Ilustre Señor Fiscal Presidente de la Real Chan-  
cellaria de Granada ha dirigido al Señor Corregidor de esta  
Ciudad, en que me cubren, y que quedan en esta Secretaría  
de mi cargo, y para que conde desde entonces, en vir-  
tud de la cédula de por sí Señalada en Don Antonio Joseph  
de Calahorra, Licenciado mayor y muy antiguo del Ayun-  
tamiento de esta M. N. y M. L. N. de Murcia, se fi-  
que en esta á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos.*

Antonio Jasso  
de Calahorra